



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 2.935 /

MAT.: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO, VIVIANA DEL CARMEN ITURRIAGA BECAR.

Laja, 19 de mayo de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo N° 91 del 19.05.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, un día de permiso administrativo, a Viviana Iturriaga Becar, Nutricionista del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 20 de mayo de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud (2)